



22 de enero de 2026

Carta Abierta al Gobierno Nacional

La mesa de trabajo de Asociaciones de Reservistas, Veteranos, Pensionados y Víctimas “Fuerza Púrpura” expresa su profunda preocupación y rechazo frente al reciente nombramiento del señor René Guarín Cortés como Director General de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI), efectuado por el Presidente de la República mediante Decreto 0010 del 14 de enero de 2026.

El nombramiento del señor Guarín Cortes reviste una alta carga de inconveniencia por razones institucionales, jurídicas y éticas. En primer lugar, se trata de una persona que ha sido señalada de graves hechos ocurridos durante su militancia en el grupo insurgente M-19, incluyendo su captura en 1988 durante un intento fallido de secuestro cometido con armas ilegales, suplantación de autoridad y acciones de tipo terrorista. Estas acusaciones han sido amplia y abiertamente reseñadas en diversos medios públicos de información nacional y revisten una gravedad tal que por su naturaleza de lesa humanidad no deberían ser minimizados, mucho menos tratándose del desempeño de un cargo de alta sensibilidad y responsabilidad en la defensa de la nación y en la lucha contra organizaciones criminales y amenazas a la seguridad del país.

De acuerdo con las reseñas de medios informativos durante más de tres décadas el señor Guarín Cortés se presentó ante la opinión pública como vocero de víctimas del caso del Palacio de Justicia, recurriendo a la desaparición de su hermana Cristina Guarín. Sin embargo, durante mucho tiempo el señor Guarín Cortes ocultó su militancia activa precisamente en el grupo armado ilegal responsable directo de dicha tragedia, actuar pérrido que constituyó un grave engaño al pueblo colombiano y una flagrante violación a derechos de todas las víctimas de todo tipo y vertiente, y que muestra peligrosas tendencias a distorsionar la memoria histórica y a violar con nula consideración los principios de transparencia y ética pública que deben regir el ejercicio de cualquier función estatal, más aún en un organismo de inteligencia estratégica.

Adicionalmente, preocupa el evidente deterioro institucional que ha venido sufriendo la Dirección Nacional de Inteligencia bajo la actual administración, marcada por la rotación frecuente de directores, sumado a la inobservancia de criterios técnicos y experiencia específica en sus nombramientos, la opacidad en la rendición de cuentas y la aparente utilización política de la inteligencia. La Dirección Nacional de Inteligencia fue creada para reemplazar al extinto DAS, con el fin de blindar al Estado de cualquier manipulación política indebida, y su misión constitucional, según la Ley 1621 de 2013, es garantizar la seguridad nacional, la soberanía y el orden democrático, bajo estrictos principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad.

Permitir que una persona con antecedentes cuestionables, sin experiencia técnica comprobable en inteligencia estratégica ni trayectoria institucional sólida, acceda a la dirección de este organismo representa no solo una amenaza al sistema de seguridad del país, sino una afrenta a la memoria y dignidad de las víctimas del conflicto armado, así como una grave contradicción con los principios de mérito, probidad y responsabilidad que exige la Constitución en el acceso a la función pública.

Por lo anterior, solicitamos al Gobierno Nacional revisar esta decisión con sentido de responsabilidad histórica e institucional, y exhortamos al Tribunal Administrativo de Cundinamarca a evaluar con rigor jurídico la demanda interpuesta contra este nombramiento, atendiendo a la protección del interés público, de la concordia nacional, de la integridad de las instituciones y de la justicia transicional.

La “Fuerza Púrpura” reitera su llamado a que los cargos estratégicos del Estado sean ejercidos por personas con integridad ética, experiencia verificable y compromiso con los derechos humanos, la legalidad y la defensa del orden constitucional. Colombia necesita una inteligencia estatal que sirva al país en los términos establecidos en la ley, no a agendas ideológicas, a intereses personales opacos, a cuotas politiqueras, o a ánimos revanchistas o de vendetta.

Firman:

- COOPERACIÓN DE AFRO COLOMBIANO Y MESTIZO VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO “CORVICAC”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MILITARES Y POLICÍAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO “ACOMIVIC”
- ASOCIACION COLOMBIANA DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS MILITARES.
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES CON ASIGNACIÓN DE RETIRO PENSIONADOS DE LAS FF.MM
“ASURCA”
- ASOCIACIÓN DE SOLDADOS PENSIONADOS DE COLOMBIA “ASOPECOL”
- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO “FECOLSURE”
- FERDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE LA FUERZA PÚBLICA “FERPOL”
- FUNDACIÓN POR LA DIGNIDAD DE LOS HÉROES DE COLOMBIA “FUNDIHECO”
- UNIDADES SIMBÓLICAS RESERVA ACTIVA DE FF.MM SARGENTO INOCENCIO CHINCA
- ASOCIACIÓN HEROÍNAS DE LA FUERZA PÚBLICA
- ASOCIACION DE POLICIAS VETERANOS DE COLOMBIA (YOPAL CASANARE) “ASPOVECOL”
- ASOCIACIÓN DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ASURFAC”
- FUNDACIÓN DE SUBOFICIALES DEL ARMA DE INGENIEROS MILITARES “FUSUARIN”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENTES Y PATRULLEROS EN RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL
“ACARPOL”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SOLDADOS E INFANTES DE MARINA EN RETIRO Y PENSIONES DE LAS
FUERZAS MILITARES “ACOSIPAR”
- ORGANIZACIÓN RESERVA ACTIVA COLOMBIANA “ORAC”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SARGENTOS MAYORES Y EQUIVALENTES EN LAS FUERZAS MILITARES Y
POLICÍA NACIONAL “ACOLSAMAYE”
- CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES RETIRADOS DE LAS FF.MM “CGA”
- COLEGIO DE GENERALES DE LA RESERVA POLICIAL
- CONSEJO DE EX DIRECTORES DE LA POLICÍA NACIONAL
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL “ACORPOL”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES FF.MM EN RETIRO “ACOLSURE”
- AGREMIACIÓN NACIONAL DE LA RESERVA VETERANOS Y SOCIEDAD CIVIL DE COLOMBIA “ANRAVEC”
- ASOCIACIÓN DE OFICIALES RETIRADOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ASORFAC”
- SUBOFICIALES ASESORES, MULTIPLICADORES, ANALISTAS, COMPROMETIDOS Y ORGANIZADOS DE LA
RESERVA DEL EJÉRCITO NACIONAL “SAMACORE”
- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LANCEROS “INTERLANZA”
- CORPORACIÓN RESERVA ACTIVA DE COLOMBIA “RADE”
- ASOCIACIÓN DE VETERANOS DE LA FUERZA PÚBLICA DE HONDA TOLIMA “AVFPHNT”
- GRUPO DE INGENIEROS MILITARES Y DE LA RESERVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
- COLEGIO DE CORONELES DE LA POLICÍA NACIONAL “COLCOR”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES VETERANOS DE COREA “ASOVECOR”
- UNIÓN DE LA RESERVA POLICIAL “UNDERPONAL”
- UNIDAD SIMBÓLICA ANTONIO RICAURTE

- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PARACAIIDISTAS "ASIPAR"
- DIVISIÓN DE INFANTERÍA JOSÉ MARÍA CÓRDOVA
- REGIMIENTO DE CABALLERÍA SAN JORGE
- GRUPO ARTILLERÍA SANTA BARBARA
- ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL CURSO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES (CAEM) Y DEL CURSO INTEGRAL DE DEFENSA NACIONAL (CIDENAL) "ASOCACI"
- LIGA MARÍTIMA DE COLOMBIA "LIMCOL"
- ASOCIACIÓN DE CADETES, ALFERESES Y OFICIALES DEL CURSO GENERAL DE BRIGADA DANIEL FLORENCIO O'LEARY "ASOOLEARY"
- UNIDADES SIMBÓlicas DE LAS FF.MM. Y LA PONAL "USFMPN"
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA, PENSIONADOS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEL RÉGIMEN ESPECIAL 1214/90 Y DECRETO 2743/10 "GENERAL GABRIEL PARÍS.
- "ASOGEPAR"
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FF.MM Y PONAL "ASUALUD M.P"
- FUNDACIÓN PARA LA PAZ Y RECONCILIACIÓN RESERVAS ACTIVAS DE BOYACÁ "FUNPAZBOY"
- COOPERATIVA DE MILITARES DE BOYACÁ "COMILBOY"
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LAS FF.MM "ACORE"
- ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL HOSPITAL MILITAR DE MEDELLÍN "MISALUDMED"
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO DE ANTIOQUIA "COOMITAN"
- FUNDACIÓN NACIONAL DE VETERANOS DE COLOMBIA "FUNTEV"
- ASOCIACIÓN LLANERA DE LA RESERVA ACTIVA, VETERANOS Y PENSIONADOS DE LAS FUERZAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA "ASVELLANERA"
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE COMUNICACIONES DEL EJÉRCITO "ASURCOM"
- ASOCIACION DE COMUNICACIONES "ASUCOME"
- COorporación DE VETRANOS "CORVETE"
- COOPERATIVA MULTIACTIVA TOLIMENSE DE SUBOFICIALES DE LAS FF.MM EN RETIRO "COOMUATOLSURE"
- ASOCIACIÓN DE LA RESERVA DEL VALLE "ASOREVAL"
- COOPERATIVA JOMAGUOCOP CURSO EL FOGOSO 1975
- COOPERATIVA DE SUBOFICIALES COOLEGUIZAMO "COOLEGUIZAMO"
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIROS "COOMILITAR"
- ASOCIACIÓN DE INFANTES DE MARINA "ASIMAR"
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE INFANTERÍA PASO DE VENCEDORES DE LA RESERVA ACTIVA "ASOINFANTERIA"
- FEDERACIÓN DE VETERANOS
- GRUPO DE OFICIALES CARABINEROS "GOCAR"
- ASOCIACION DE VETERANOS DEL MAGDALENA "ASOVETMAG"
- ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS MILITARES COSTA ATLÁNTICA "ASOMIVI PEN-MDN"
- CURSO TOMAS RUEDA VARGAS 1976
- CURSO 450 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ

- ASOCIACIÓN DE OFICIALES, SUBOFICIALES, SOLDADOS PROFESIONALES Y CIVILES DE LAS FF.MM. REGIÓN DEL SUMAPAZ “ASRUM”
- SEGUNDO CURSO FEMENINO DE SUBOFICIALES DE EJÉRCITO
- ASOCIACIÓN DE MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA EN RETIRO “AMIFUR”
- ASOCIACIÓN DESTACAMENTO DE INTELIGENCIA POLICARPA SALAVARRIETA “DIPOS”
- ASOCIACIÓN PROBIENESTAR SOCIAL DE LA RESERVA DE COLOMBIA “APROBISOR”
- ASOCIACIÓN HUILENSE DE MILITARES RETIRADOS “ASHUMIR”
- ASOCIACIÓN DE RESERVAS UNIDAS DE LA FUERZA PÚBLICA “ASORUC”
- ASOCIACIÓN CURSO 26-56 SUBOFICIALES FUERZA AÉREA
- ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA SOSTENIBILIDAD “ASOSDES”
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERSONAL EN USO DE BUEN RETIRO Y PENSIONADOS DE LA PONAL “ASOPORFUSA”
- ASOCIACIÓN DE LA RESERVA PUERTO SALGAR Y LA DORADA “ASORESAD”
- ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LAS FF.MM “ACOLSURE ATLÁNTICO”
- ASSUBNEVEC VALLEDUPAR
- VOZ DEL VETERANO
- ASOCIACIÓN DE VETERANOS POR LA PAZ DEL SUMAPAZ “ASOVEPSUM”
- ASOCIACIÓN DE VETERANOS Y CIVILES DE LA FUERZA PÚBLICA “AVERECIFUP”
- ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y RETIRADOS DE LA FUERZAS MILITARES Y PONAL “UNIPREM”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES Y PERSONAL DEL EJECUTIVO EN RETIRO DE LA PONAL “ACSURPONAL”
- UNIÓN RESERVA POLICIAL – URPOL
- COLEGIO DE MAYORES DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – COLMAP
- ASOCIACIÓN DE VETERANOS DE LAS FUERZAS MILITARES Y SOCIEDAD CIVIL DE HONDA NORTE DEL TOLIMA “AVFFMM-HONDANT”
- FORO AMPLIADO DE LA RESERVA ORGANIZADA “F.A.R.O.”
- ASOCIACIÓN CURSO MILITAR GUSTAVO MATANOROS D”COSTA